



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-1203

SALTA, 02 de septiembre de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.610/2012.

VISTO:

Las R-DNAT-2012-1426 – relacionada a la designación del Sr. Silvio Ezequiel Salcedo en el cargo de Becario de Formación para el Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario rectificar el Art. 3° de la misma, en razón de que en el llamado ya se había fijado la afectación presupuestaria, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

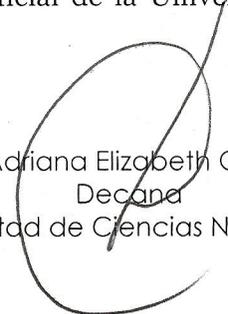
ARTICULO 1°.- Rectificar el Art. 3° de la Res. R-DNAT-2012-1426, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 3°.- Atender el gasto de emergente de la presente designación con los fondos para el funcionamiento del Museo de Ciencias Naturales."

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Salcedo, Lic. Romero, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y siga a Dirección Administrativo Económica para su conocimiento y demás trámites. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. Teresita del Valle Ruiz

Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana

Facultad de Ciencias Naturales